

## IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

### Consejería / Entidad

Consejería de Gobierno de Hacienda y Presidencia

### Puesto directivo

Director General de Protocolo

### Nombre y apellidos

Javier López-Urrutia Bojanowsky

### Tipo de contrato

Directivo

### Fecha de toma de posesión (dd/mm/aaaa)

21/06/2016

### Teléfono (profesional)

928 454 000 ext. 40304

### Correo electrónico (profesional)

jlopezu@grancanaria.com

### Titulación (la más alta que se posea)

Licenciado en Derecho

### Otra formación

Estudios de Protocolo, Ceremonial de Estado e Internacional (Escuela Diplomática del Ministerio de AAEE)

### Trayectoria profesional

Funcionario de carrera de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ha sido adjunto de protocolo y Jefe de Protocolo en la Presidencia del Gobierno de Canarias. Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Adjunto de Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Canarias. Jefe de Área - Director de Oficina de Empleo de Maspalomas. Jefe de Protocolo y Director General del Gabinete del Presidente del Cabildo de Gran Canaria. Actualmente Director General de Protocolo del Cabildo de Gran Canaria.

### Funciones del puesto

Organización y ordenación de los actos oficiales del Cabildo. Asesoramiento al Presidente y su Corporación sobre normas protocolarias, uso de símbolos, otorgamiento de honores y distinciones, así como del uso de la identidad corporativa de la Institución.

### Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro

### Actividades para las que se les ha concedido la compatibilidad

Firma manuscrita  
(sólo en caso de no firmar digitalmente)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia  
c/ Bravo Murillo, 23  
Entrada por c/ Pérez Galdós, 5ª planta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlf. 928 219 421 ext. 44912  
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	JO6exBQLC3qvwJuKQUx03w==	Fecha	30/08/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Javier Lopez-urrutia Bojanowsky		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JO6exBQLC3qvwJuKQUx03w==	Página	1/1

